**RESOLUCION DE ALCALDÍA N°014-2019-MDP /A**

**Ayacucho 25 de Enero 2019**

**CONSIDERANDO:**

Que, es necesario acreditar a los responsables del manejo de las cuentas bancarias de la Municipalidad Distrital De Paras.

Que, conforme lo establecido en el Articulo 194 en la constitución política del estado, modificado por la ley Nº 27680, Ley de reforma constitucional del capítulo IV sobre descentralización, en concordancia con los artículos I, II y IV del titulo preliminar de la ley Nº27972 Ley orgánica de las Municipalidad provinciales y Distritales son órganos de gobierno local, promotores de desarrollo local, con personería jurídica con derecho público, gozan de autonomía política y económica y administrativa en los asuntos de su competencia, así mismo promueve la adecuada prestación de servicios públicos y locales y el desarrollo integral sostenible y armónico de su circunscripción.

Que en sus atribuciones conferidas por la Ley Orgánica de las Municipalidades Ley Nº 27972 Artículo 20 inciso 6 de conformidad con lo dispuesto en la normativa del sistema nacional de tesorería

SE RESUELVE:

ARTICULO UNICO: Aprobar el reporte “Anexo de Responsables de Manejo de Cuentas Bancarias de la fecha 25/01/2019, que detalla los responsables titulares y suplentes para el manejo de cuentas bancarias de la Municipalidad Distrital de Paras, los cuales forman parte integrante de la presente Resolución

Regístrese y Comuníquese

Paras 25 de enero 2019

**OFICIO N° 23-2019-MDP/A**

**SEÑOR: JORGE ENRIQUE SIU RIVAS**

Director general de endeudamiento de tesoro Público

**ASUNTO:** Remito a los nuevos responsables del manejo de las

Cuentas bancarias de la Unidad ejecutora 300458 de la

Municipalidad Distrital de Paras – Cangallo-Ayacucho

Es singularmente grato dirigirme a su digna persona, y ala ves hago llegar mis cordiales y sinceros saludos a nombre de la Municipalidad Distrital de Paras, en seguida por medio del presente me cabe de conocer a los nuevos responsables del manejo de las cuentas bancarias de la unidad ejecutora 3000458 de la Municipalidad Distrital de Paras – Cangallo –Ayacucho.

Es ocasión y la oportunidad para expresarle las nuestras y estima personal

Adjunto:

1. Resolución de alcaldía N° 014-2019 MDP/A
2. Anexo de los responsables del manejo de las cuentas bancarias.

Atentamente,